

Santa Fe, Junio 21 de 1913.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento.

VENADO TUERTO.

Nº 1906

A sus efectos, transcribale la siguiente providencia
puesta al pie de su nota fecha 15 del mes en curso: "Santa Fe, Ju-
nio 20 de 1913. - Oficiese a la Comisión de Fomento ocurrente, ha-
ciéndole saber que debe dirigirse a la Defensa Agrícola reclaman-
do de la multa que se le ha impuesto, por ser mal aplicada por los
fundamentos que la comuna expondrá. Archívese. - MOSCA."

Saludo a Vd. atentamente.



M. Mosca